

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa 13036316 No. Crédito 8229821859
Adeudo \$806.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 1
131806



NOMBRE: BAJALSIN LOGISTIC, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. LOPEZ ZERTUCHE 1275-1 / FCO. COSS Y PDTE. CARDENAS C.P.25000
COLONIA: ZONA CENTRO, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA
R.F.C.: BLO121221DX6

OFICIO:

NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN

Del expediente administrativo que se tiene abierto al contribuyente en esta oficina, cuyos datos se citan en el margen superior izquierdo del presente mandamiento, se desprende que a cargo de dicho contribuyente existe un crédito que asciende a la cantidad de \$806.00 por concepto de Multa Estatal, emitida por: IMPUESTO SOBRE NOMINAS, el día 26 de Noviembre de 2018.

Dicho crédito fué notificado el día 17 de Diciembre de 2018, y a la fecha el contribuyente no lo ha cubierto, por lo que en ejercicio de las facultades que se conceden a esta autoridad en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 16, 39 fracciones II, III, XIV, XV, XXII y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018 y con fundamento en los artículos 131 fracción I, 132 y 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se le ordena proceda a requerir al deudor el pago del crédito fiscal y el importe de los accesorios legales, debiendo suspender la diligencia si en el acto el deudor demuestra haber efectuado el pago con anterioridad, en la inteligencia de que en el supuesto de que no cubra el adeudo, procederá a trabar formal embargo de bienes que deberán ser señalados por el contribuyente, sujetándose al orden contenido en el artículo 135 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en su defecto, los señalará usted de conformidad con lo dispuesto en el numeral 136 del mismo precepto legal, formulando el acta correspondiente y de conformidad con el ultimo párrafo del artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila deberá nombrar al depositario de los bienes embargados.

Los bienes embargados deberán ser suficientes para obtener los ingresos necesarios que permitan cubrir el monto del crédito actualizado y los accesorios legales correspondientes.

Comunique al Contribuyente que con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la presente diligencia y se le faculta a usted para llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

Finalmente, comunique al contribuyente que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 130 del multicitado Código Fiscal, deberá cubrir los gastos de ejecución que origine el procedimiento de cobro hasta la obtención del pago total del crédito fiscal.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SALTILLO, COAHUILA A 24 DE ENERO DE 2019
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O
No. Multa 13036316 **No. Crédito** 8229821859
Adeudo \$806.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 1

131806



NOMBRE: BAJALSIN LOGISTIC, SA DE CV
DOMICILIO: BLVD. LOPEZ ZERTÚCHE 1275-1 / FCO. COSS Y PDTE. CARDENAS C.P.25000
COLONIA: ZONA CENTRO, **LOCALIDAD:** SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA
R.F.C.: BLO121221DX6

OFICIO:

EMBARGO

En vista de que el deudor del crédito de referencia no efectuó el pago de su adeudo; con fundamento en los artículos 131, fracción I y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se procede a embargar bienes propiedad del deudor suficientes para cubrir el crédito fiscal más los accesorios legales correspondientes, haciendo saber al deudor el derecho que le concede el artículo 135, del Código Fiscal mencionado, para designar dos testigos y para señalar los bienes por los que se tramará el embargo, advirtiéndole que en caso de no apegarse al orden dispuesto por dicho precepto legal, el suscrito Notificador-Ejecutor procederá a señalarlos de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del mismo Código.

Enterado de lo anterior, el C. _____ designa como testigos a los C.C. _____ y _____, quienes se identificaron con _____ y con _____ y como bienes embargados los siguientes:

El Notificador-Ejecutor declara embargados los bienes descritos y de conformidad con último párrafo del artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila nombra depositario de los mismos al C. _____ con domicilio en _____, quien manifiesta aceptar el cargo como depositario del(os) Bien(es) embargado(s). Se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del Mandamiento de Ejecución, mismo que contiene la firma, autógrafa, así como original de la presente acta, firmando las personas que intervinieron y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

TESTIGO

TESTIGO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

**INFORME DE ASUNTO
 NO DILIGENCIADO**

**C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL EN SALTILLO COAHUILA
 PRESENTE.-**

El suscrito Ricardo Garcia Ramirez, Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, Informo a Usted BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y en el entendido de que conozco las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante la Autoridad distinta a la Judicial, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con Basalyn Logistics, S.L. DE C.V. en el domicilio ubicado en Blvd. Pedro Lopez 1275-1, Centro no me fue posible realizarla por los motivos que abajo se señalan:

No. de Docto. o Crédito 87229821859

RAZONES POR LAS QUE NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

1.- Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia por que:
 Deshabitado No atiende el llamado No hay nada Local cerrado Eventualmente asiste el contribuyente
 Nada más está por las noches No atendieron citatorio Otros, especificar Ya no está la razón social en el domicilio, está ocupado por otra razón social. No conocen a la razón social.
URFC: 04P170217219

2.- No obstante localicé el domicilio indicado para realizar la diligencia, éste no pertenece a la persona con quien debí entenderla; actualmente el domicilio está ocupado por Operadora Alimentaria P.F.S según datos proporcionados por Empleado cuya actividad manifiesta ser Empleado

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de elector Cartilla militar Pasaporte Mexicano Licencia de Conducir Otros
 Datos del Documento: Número _____ Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Señas particulares de la persona en caso de no contar con identificación. Sexo masculino, 67 años, tez blanca, de barba, 32 años, ojos negros, complexión media

INFORMES DE VECINOS. Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Vecinos de la pastelería no conocen a la razón social.

NUEVO DOMICILIO: La persona buscada cambio de domicilio siendo éste ubicado en Se ignora según información de la persona entrevistada.

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

C.F.E. _____ AGUA _____ GAS _____
 Entre las calles de Coscos y Cardenas
 La fachada es de color blanco rojo es planta baja y piso(s) No. de ventanas (2) El domicilio se encuentra en el piso número (1) Otras características restaurante
 Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Coscos *Lopez* *Cardenas*

ATENTAMENTE
 Saltillo, Coahuila a 19 de Febrero de 2019

EL NOTIFICADOR

Ricardo Garcia Ramirez Hora 11:38

SUPERVISÓ

El Jefe del Área de Ejecución

Fecha _____ de _____ de _____

SUPERVISÓ EN CAMPO

Fecha _____ de _____ de _____

EDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

CP
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria



OAP1708172P9
Registro Federal de Contribuyentes

OPERADORA ALIMENTICIA PFS
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 17080485859
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN PEDRO GARZA GARCIA , NUEVO LEON A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017



OAP1708172P9

Identificación del Contribuyente:

Identificación:	OAP1708172P9
Denominación/Razón Social:	OPERADORA ALIMENTICIA PFS
Forma de Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Naturaleza Comercial:	OPERADORA ALIMENTICIA PFS
Fecha de inicio de operaciones:	17 DE AGOSTO DE 2017
Situación en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	17 DE AGOSTO DE 2017

Ubicación:

Postal: 66285	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: ROBLE	Número Exterior: 660
Nombre de la Colonia: VALLE DEL CAMPESTRE	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO GARZA GARCIA
Nombre de la Localidad: SAN PEDRO GARZA GARCIA	Entre Calle: RICARDO MARGAIN
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Correo Electrónico: admonprodagro@hotmail.com
Nombre del Contribuyente: GOMEZ MORIN	

Contacto
Av Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Coahuila
de Zaragoza

Nombre: Bajulsin Logistic S de RL de CV Crédito: 822 982 1854

Domicilio: Bv. Isidro Lopez Zertuche 1278-1

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Saltillo Coahuila siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día doce de Septiembre de dos mil diecinueve el suscrito Notificador Juan Amante Lopez Suarez adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal Saltillo acredito tan de mi personalidad con mi D.E.F.F/0101/2019. hago constar que sucedieron los siguientes hechos. Me constituí en el domicilio correcto del Bv. Isidro Lopez Zertuche 1278-1, siendo esta un Local Comercial con un stand de Pollo Asado con Fachada en color rojo con amarillo y en la parte frontal del Domicilio se ve un anuncio que dice Pollo feliz Express, cuenta con cuatro ventanas y un acceso, acto seguido me anuncio y soy atendido por Jose Sanchez quien manifiesta ser gerente de la empresa Explico al Motivo de la visita y me presento con mi D.E.F.F/0101/2019. a quien manifiesta que la razón social buscada y que existe que actualmente se llama "Operadora Alimenticia PFS S de RL de CV", siendo este el motivo por el cual solicito al Sr. Jose Sanchez alguna identificación oficial y me cuenta con ella en el momento, por lo que describe su Media Filiación, Persona del Sexo Masculino 30 años, Taz Moreno Claro 1.70mts, 70kg.

cara redonda ojos Caballo Negro.

Posteriormente pregunte a la Pastelaria del local 1278-2 "suspiros" y me entregó el desde su interior la C. Karla ante quien no identifico y Explico el motivo de mi

SEFIN

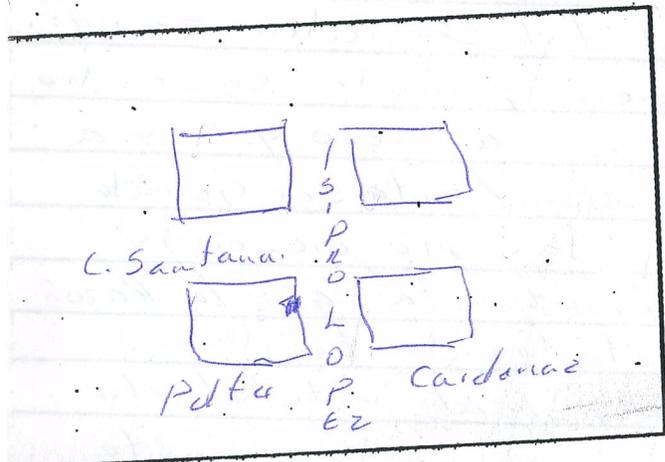
ila
oza

visita a lo que se señala desconocer, al solicitante
alguna identificación notaria con signo por lo que una
mejor de 25 años por clara delgada 1.70mts con
evaluada siendo hasta el motivo por el cual el notario notifico
dicho crédito

07/01/11

habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos,
y las diecisiete horas con cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la
Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales
competentes, firmando para constancia.

lugar de ubicación del domicilio:



Juan Armando Lopez Garcia y

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

